—Año III.— Tepic (Méx.), sábado 1.º de junio de 1895. —Núm. 114.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Río.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2.ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea por la primera vez y tres por las siguientes.

Tepic, junio 1.º de 1895.

¡El desastre del "Colima"!

Detalles interesantes.

Nuestro corresponsal de San Blas, invitado por nosotros para procurar datos exactos acerca del último siniestro marítimo, cerca del Manzanillo, nos comunicó ayer importantes noticias.

El vapor "Colima," que, como dijimos en nuestro último alcance, tocó en San Blas el día 25 del mes próximo pasado, llegó á Manzanillo el 26 por la mañana y zarpó el mismo día á las 4 p. m., encontrando mar gruesa y viento variable que al fin se afirmó á S. E.

El 27, hallándose á unas cincuenta millas al sureste del puerto y á cerca de veinte millas de tierra, entre 9 y 11 de la mañana, llegó á ser tal la fuerza del viento, que fueron al mar los camarotes, palos, carga y todo lo que se hallaba sobre cubierta y poco después, á pesar de todos los esfuerzos, el enorme y magnífico vapor se fué instantáneamente á fondo, arrastrando consigo á los infelices que lo tripulaban.

No obstante, cerca de treinta personas consiguieron salir á flote, asiéndose con desesperación á los fragmentos del buque y maderos que saltaban sobre las turbulentas olas.

El vapor "San Juan," de la compañía de la Mala del Pacífico, que venía de Acapulco, arribó al lugar de la catástrofe el día 28 á eso de las siete de la mañana, es decir, veinte horas después del horroroso acontecimiento y con la premura que el caso exigía se ocupó en recoger á los desgraciados que luchaban por la vida, abrazados á los maderos flotantes y á otros que se sostenían á duras penas en un bote lleno de agua.

El capitán del "Colima," Mr. John F. Taylor, fué la primera víctima del desastre y murió aplastado por un árbol del buque, en los momentos en que era más necesaria su presencia á bordo para infundir ánimo á los acobardados pasajeros y dirigir las maniobras del salvamento.

"La escena, en los rápidos instantes del naufragio, dice uno de los recogidos por el "San Juan," es imposible de describir,—y aun se emociona fuertemente y tiembla al recordar aquella agonía que también él sufrió.—Los gritos enérgicos de los marineros, los ayes desgarradores de las mujeres, locas de terror, los agudos lamentos de los niños buscando á sus madres, las voces roncas de los oficiales ordenando tal ó cual maniobra, el espanto retratado en todos los rostros, en fin, dice el náufrago, un cuadro pavoroso que yo ví con ojos extraviados por la locura y cuyos detalles me perseguirán muchos años en mis sueños. ¡Y qué indecible alegría experimentamos los que, á punto de hundirnos, agotadas nuestras fuerzas y próximos á desprendernos de las tablas en que flotábamos hacía veinte horas, vimos aparecer de improviso la negra masa del vapor "San Juan" que venía sobre nosotros."!

*
* *

Los nombres de los náufragos salvados por el "San Juan," son los siguientes: Tomás Sarabia, A. J. Southerland, C. H. Cashing, jr., J. M. Haston, Domingo Albano, (pasajeros de primera clase). De segunda: C. W. Bryd, G. Rawan, Bruno Carda, José Antonio Solise, José E. Manell, Geo D. Ross, Louis Languía, F. J. Oriel, Juan A. Lamas, Carl Ruitz, Angel Gutiérrez.

Tripulantes: 3.º oficial, O. Hansen, Raymond Aviles, Albert Carpentin, marinero, Tw. Jeil, marinero y Arthur Rechardson.

Estos son los interesantes pormenores que nuestro activo corresponsal de San Blas nos comunicó ayer.

Una pasajera del "San Juan," que llegó á esta ciudad anteayer, refiere que en la mañana del día 28, los náufragos del "Colima," antes de la llegada del "San Juan," vieron á larga distancia un bote en que iban una mujer y dos niños, cuya embarcación no pudo ser hallada por más investigaciones que se hicieron, y se cree que al fin zozobró y perecieron de consiguiente la infelíz madre y sus dos pequeños hijos.

Dice también, que todos los náufragos recogidos iban completamente desnudos y bastante golpeados.

*
* *

Una persona escribe de San Blas diciendo que á bordo del "Colima," minutos antes del hundimiento, fueron los pasajeros encerrados en los camarotes por orden del capitán y según añeja costumbre entre marinos, cuando hay temporal.

Los pasajeros, al apercibirse del peligro que corrían sus vidas, intentaron salir á toda costa de su prisión y entónces, sus guardianes, para impedirlo, se arrojaron sobre ellos puñal en mano é hirieron á muchas personas.

Este horroroso detalle lo damos al público con la debida reserva.

***

Una señorita que venía enferma en el "San Juan," dejó de existir el día 29 en la madrugada, y su cadáver fué sepultado en el mar, á pocas millas de San Blas.

***

Dos buques veleros arribaron el día 28 en la mañana al lugar en que se hundió el "Colima," y se libraron de correr la misma suerte que aquél, como por milagro, pues el vendabal y las olas jugaban con las lijeras embarcaciones como si fueran un juguete.

Parecían, dice un testigo ocular, dos alas de paloma en medio de aquel mar profundamente alterado.

Dios llame á su seno á los infortunados mártires de esta tremenda catástrofe, una de las más espantosas que han contemplado las costas del Pacífico.

PEQUEÑECES.

—Un médico sabio y biólogo de la facultad de medicina de Paris, Monsieur Laborde, se está dedicando al estudio de las lenguas de los animales y, según canta un periódico, acaba de abrir una cátedra con el propósito de enseñar la lengua de los monos

Aquí ya conocemos la lengua de las monas.

Me complace trasladar la noticia á nuestros pedagogos.

—El presidente municipal de Torreón, Coahuila, expidió una circular previniendo que todas las cantinas de aquella villa que estén á cargo de señoras paguen quince pesos mensuales de contribución.

¡Qué experiencia, eh!

—La santa de Cabora dice en *El Independiente*, de Nogales, que: "México está regido por un gobierno que jamás ha respetado ni la vida ni la propiedad, ni nada."

Teresa, háganos la gracia de nunca más escribir Qué ¿no tiene usted en casa calzoncillos que zurcir?

—Mi largo amigo el joven Don Manuel Manzo partió el lunes para San Blas, con el fin de entregarse á las delicias de los baños.

Celebraré que el jején respete su delicada epidermis.

—Pero, hombre, ¿no peina usted aún los cincuenta y ya es viudo por tercera vez?

—Es cierto.....

—Y admirable. ¿que ha hecho usted para enviudar?

—Ay! amigo....¡mi buena suerte!

—De Federico Balart:

Al hacer tus ojos negros
dos milagros hizo Dios:
de dos gotas de tinieblas
dos rayos de luz sacó.

Pif Paf.

CUATRO MINUTOS DE LECTURA.

Van vestidas de blanco, y así pienso que Dios quiere á las almas, inmaculadas, blancas, puras; y llevan flores á la Virgen, y así pienso que Dios quiere la oración, casta, perfumada, sincera; y se arrodillan esas niñas ante María, con respeto mezclado de confianza, porque es su amiga, su madre, su protectora. Su amiga, por que las quiere; su madre, por que las cuida; su protectora, por que las auxilia y defiende. Y ellas la aman, y pienso que la aman, como yo la adoraba de niño: por hermosa, por buena y por que intercedía con Dios para que me diera el pan, y pienso que la quieren como yo hoy la adoro, por que ella viene á darles castidad á mis ilusiones de joven y á darles pureza á mis pasiones ideales.

Y las niñas van vestidas de blanco, ¿por qué? porque ella es pura y la pureza es blanca, por que blanco es el cirio, por que blanco es el incienso, porque blanco es todo lo que asciende, como la paloma, como la luna; porque blanco es todo lo que corona á las cimas, como las nieves, como las nubes.

***

La imaginación del niño recoge con avidez esa figura llena de atractivo y belleza que la madre sabe presentarle con ingenua elocuencia. Es la primera egida que se tiene, y dijéramos, que es la introductora, la que solícita nos lleva al paraíso moral de una religión de doctrinas consoladoras, que más tarde, en los días de inmensas aflicciones, prestan al espíritu decaído por los continuos reveses de una suerte contraria, fuerza y aliento que confortan y lo llevan en brazos á las luchas humanas. La imaginación del niño, sedienta de luz que alumbre el derrotero que buscan sus ideas, siempre anhela los cuentos maravillosos donde el oro cae en lluvia, y las carrozas de las princesas son áureas y caminan por el aire tiradas por cisnes ó por leones alados.

En consorcio con esas creaciones fantásticas importadas del Oriente, está la imagen de la Virgen María y en los sueños de la infancia vemos cómo ella ampara é ingenia á las hadas bondadosas, para que venzan y burlen las artimañas de los genios malos. Desde entonces se enraíza en el alma esa simpatía que nunca muere, ese cariño que no se extingue por que se fertiliza á la sombra de nuestra madre, y después, cuando los años nos alejan de los seres que nos querían profundamente, cuando anuncian la vejez los hilos de plata que hacen resaltar el ébano de nuestros cabellos, es un lazo de unión con las edades de luz de nuestros primeros años que se avivan al calor de los recuerdos.

A esta Virgen de rostro lleno de hermosura, que irradia la belleza y cuyos labios parecen plegarse al influjo de una sonrisa casta, es á la que llevamos flores, á la que le decimos nuestros júbilos porque parece tomar participio en nuestras alegrías, es la que siempre recibe nuestras confidencias sonriendo como si le agradacen todas nuestras aventuras cándidas; es la virgen joven, por que á ella la visitan las niñas, esas niñas que le piden tantas cosas en cambio de las flores que le llevan, esas niñas cuyas gárrulas vocecitas se aunan á los trinos de las aves que parlan las gracias de la reina de las fiestas místicas; es la virgen con la carita de quince años á quien le pedimos el muñeco y dinero para nuestros padres, para que nos compren el vestido nuevo, para que nos cumplan tantos, tantos deseos.....

Y hay otra virgen triste, muy triste, á la que se llegan los hombres y las madres; cuyo rostro está lleno de amargura y cuyos labios parecen plegarse al influjo de un dolor infinito. Es la virgen á la que le llevamos lágrimas y le decimos todos nuestros pesares, por que ella también llora; es la virgen que siempre nos acompaña en nuestras penas, por que ella las comprende, por que ella las ha sentido; es la virgen que siempre está enlutada para recibir á todos los duelos que la visitan; es la virgen que reparte consuelo y prodiga esperanzas. Por eso á su altar van los enfermos, los aflijidos, los necesitados. Allí van nuestras madres, con esa virgen triste, muy triste, que escucha las plegarias que

sollozan y los alaridos de la indigencia. Esa virgen que eternamente llora nuestras grandes desventuras, que jamás sonríe, que nunca nos abandona, es la tierna, la única madre de los que se quedan sólos, completamente sólos en el mundo.

Rafael.

Mayo 15 de 1895.

Correspondencia de Acaponeta

Mayo 29 de 1895.

DE REGRESO.—El último domingo, después de una corta permanencia en la Capital del Territorio, llegó á ésta el señor Teniente Coronel Don Gonzalo del Valle.

Bien venido sea!

EOLO Y NEPTUNO.—Esos dos mitológicos personajes nos acariciaron el lunes, el primero con sus resoplidos de fuelle y el segundo con un riego en miniatura. Febo, para ocultar la risa, se embozó prudentemente bajo espesas nubes. En cambio hace un calor digno de Nigricia.

LA SOCIEDAD "LEOPOLDO ROMANO."—En la sesión del día 25 del corriente, aprobó la reforma de la fracción 1ª del artículo 8.º y el artículo 21.º de sus Estatutos vigentes.

UN INCENDIO.—El lunes, á las 11 h. 10 m. p. m. se inició en la casa que ocupa la máquina de despepitar, propiedad del señor Don Florentino Somellera.

El fuego logró sofocarse en pocos momentos, merced á la actividad que desplegaron el señor Don Filomeno Fernández, sus dependientes y mozos.

Más vale así.

¿SERA VERDAD?—Sé, por persona fidedigna, que en el curato de este lugar han sido recogidos algunos textos de los que exige la nueva Ley Reglamentaria de Instrucción obligatoria, vigente en el Distrito Federal y en los Territorios de La Baja California y Tepic. Dichos textos pertenecen á unas niñas de la Escuela Municipal número 1; los que en parte, fueron arrojados al fuego, dizque por ser altamente inmorales y oponerse á la religión católica: otros fueron entregados al Presidente del Consejo de Vigilancia.

El Corresponsal.

PARTICULAS.

Ordenes.

Recibieron las del Presbiterado el domingo último, en el oratorio del señor Obispo Díaz, los señores Eliseo Ramírez y Ramón Rocha.

Les deseamos acierto en su penosa misión.

Magnífico.

Sabemos que quedó instalado en la fábrica de hilados de Jauja, el dinamo de la luz eléctrica y que una de estas noches empezará á funcionar. El hábil maquinista señor Federico Patkinson merece nuestros plácemes.

Agarrémonos á esta tablita de esperanza. Ya tenemos luz eléctrica en casa del vecino.

Enlace.

El miércoles á las siete de la mañana, se efectuó en Catedral el de la señorita Herlinda Quiñones con el señor José Rojas Vértiz. El acto lo apadrinaron las señoritas Dolores Cárdenas y Margarita Quiñones y los señores Teniente Coronel Antonio Delgadillo y Francisco Ruvalcaba.

Los desposados partirán pronto para Acaponeta, lugar de residencia del señor Rojas Vértiz.

¡Felicidad inextinguible!

El Teatro Calderón.

¿No se acordaban ustedes de ese buen *ciudadano* que estrenó hace poco su camisa y calzón blanco? ¿no? Pues un señor Crescencio D. González brujo por más señas, lo visitará mañana, invitando al público para que vaya á admirar su habilidad en el arte de la prestidigitación.

¡Conatos!

En la tarde del miércoles, en la calle de Puebla, donde se trató de construir el nuevo mercado, un hombre del pueblo amenazó con puñal en mano, á una indefensa mujer tratando de tan elocuente manera de reanudar antiguo amasiato, destruido por la infidelidad del valiente.

Por fortuna hubo quien interviniera con oportunidad y el doncel fué á calmar sus ímpetus carnívoros á la casa grande.

Las fiestas en Santiago.

Nos cuentan que sobrepujaron en animación á las de años anteriores. Las personas que de ésta concurrieron, empiezan á regresar satisfechas del paseo.

Zarzuela.

Hay quien asegure que la que actua en Guadalajara dara su primera función en esta ciudad dentro de quince días á más tardar.

El tiempo es buen amigo.....

Robo.

El viernes de la semana pasada, unos cacos se introdujeron en la casa de una infeliz mujer, situada en el extremo norte de la calle de Puebla, y llevaronse todo el modestísimo ajuar, consistente en cama, sillas, colchón etc.

Felicitación.

Plácenos hacerla á nuestro querido amigo el señor Don Antonio Andrade, por haber obtenido el nombramiento de Comandante de la Acordada en la "Presa," jurisdicción de Santiago Ixcuintla.

Acierto, mi Toño.

Acaba de llegar directamente de París á la *Botica de Retes* la *Neurosina granulada de Prunier* (glicero-fosfato de cal granulado); recomendada por los más afamados médicos, para las enfermedades del sistema nervioso.

Huele y no á ámbar.

A inmediaciones del teatro Calderón arrojan algunas gentes de mal gusto aguas pestilentes é inmundicias que repugnan á la vista y al olfato.

El agente de policía del punto debe evitarlo.

Personal.

Llegó de Santiago el jueves en la madrugada, el señor Don José María Menchaca y su estimada familia.

Buenos días!

AVISOS.

AVISO.

El día 15 de junio se rematarán en el montepío "El Sultán," las prendas vencidas de plazo, correspondientes á los meses de octubre noviembre y diciembre del año pasado.

Lo que se publica á los interesados en cumplimiento de la ley.

Tepic, mayo 30 de 1895.—*Eulalio Navarro*

3-v-1

¡Gran Novedad!

AVISO IMPORTANTE

A LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO Y A TODOS NUESTROS NUMEROSOS MARCHANTES Y CONSUMIDORES.

Próspero Meza y Comp.

tienen el gusto de ofrecer al público en su nueva marca

"LA CUBANITA"

sus pectorales y sabrosos cigarros elaborados en papel de **Cuauhtecomate** con privilegio exclusivo por 20 años que concedió el señor Presidente de la República Don Porfirio Díaz á nuestro Socio Meza por esta moderna y benéfica invención; pues además de comunicar el papel de *Cuauhtecomate* un gusto exquisito á los cigarros, tiene también propiedades pectorales muy provechosas, por lo que los consideramos de sumo interés para las personas que sufren con toses y otras afecciones catarrales que hemos notado ya en varias personas enfermas que han fumado estos cigarros de *cuauhtecomate* y han sentido inmediatamente alivio. Tanto por lo que dejamos dicho como por la especialidad que hemos procurado tener en escoger los más exquisitos tabacos para su elaboración, esperamos que serán del agrado y buena aceptación de nuestros amables favorecedores y del público en general.

Estos modernos cigarros, los expenderemos en nuestra antigua y acreditada Tercena "La Fama" y "El Invierno" y en nuestra fábrica, calle de Mexico número 2.

Tepic, mayo 18 de 1895.

Próspero Meza y Comp.

¡FIJAOS!

Drogueria Alemana

—DE—

Juan Jaacks.

Unica en su género en Guadalajara. Ningun otro establecimiento puede competir con la

DROGUERIA ALEMANA.

Guadalajara, calle de San Francisco num. 9. Apartado postal num 10.

¡LEEDI

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de 50 cvos. debidamente cancelada.—En las diligencias promovidas por la señora Doña Amada Pérez, solicitando la declaración de estado de minoridad de sus hijos Ramona, Juan, Marcos y Braulio Patrón, el Licenciado José P. Morán, Juez de primera Instancia de lo Civil en esta capital, dictó las siguientes providencias:

"Tepic, febrero veintitres de mil ochocientos noventa y cinco.—Constando por la declaración de minoridad que aparece en la acta de fecha trece del corriente y por las declaraciones de los testigos presentados á que se refiere dicha acta, que Ramona y Marcos Patrón son púberes, y que Juan y Braulio Patrón son impúberes.—Que los expresados Ramona y Marcos usando de la prerogativa del artículo 458 del Código Civil, nombran para su tutor á Don Juan Nepomuceno García, en escrito de diez y ocho del corriente es de confirmarse tal nombramiento, con fundamento del artículo citad., este Juzgado decreta:—Se nombra tutor interino de los menores Juan y Braulio Patrón á Don Juan Nepomuceno García.—Igualmente se confirma el nombramiento de tutor interino que los menores púberes Ramona y Marcos Patrón hacen en la persona de Don Juan Nepomuceno García; hágase saber á dicho señor su nombramiento y si acepta disciérnasele el cargo en forma.—Notifíquese.—Lo proveyó y firmó el Juez de primera Instancia de lo Civil.—*Morán.*—*A. García Esteves.*

Tepic, marzo doce de mil ochocientos noventa y cinco.—Vista la aceptación y protesta del señor Don Juan Nepomuceno García tutor interino de los menores Ramona, Marcos, Juan y Braulio Patrón respectivamente púberes é impúberes hijos de Don Francisco Patrón, la declaración préviadel estado de minoridad, y considerando: que los menores expresados no están en posesión de bienes algunos, no debe exigírsele fianza al tutor y que por ser de carácter interinario no se les nombra curador, y con fundamento de los artículos 1413, 1414 del Código de Procedimientos Civiles, 487, 584 y 580 del Código Civil, este Juzgado decreta:—Se discierne al señor Don Juan Nepomuceno García el cargo de tutor interino de los menores antes expresados, para que los represente en el juicio de testamentaría á bienes de Don Francisco Patrón y se le faculta para que ejerza su encargo con arreglo á las leyes.—Publíquese este auto en el "Periódico Oficial" y "Tepiqueño" como lo manda el artículo 1421 del Código de Procedimientos citado, y dése al tutor copia de este auto, señalándosele por honorarios el cuatro por ciento sobre rentas liquidas de los bienes.—Notifíquese á Doña Amada Pérez, al tutor nombrado y al señor Representante del Ministerio Público.—Lo proveyó y firmó el Juez de primera Instancia de lo Civil ante testigos de asistencia por excusa del señor secretario. —*José P. Morán.*—A.—*Julio F. Contreras.*—A.—*Leonardo Rodriguez.*"

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, mayo 13 de 1895.—*Julio F. Contreras.*—*Leonardo Rodriguez.*

5-v-3

AVISO.

DELIUS Y COMP.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolita, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.° fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

SE REFORMAN SOMBREROS

—DE TODAS CLASES.—

GUSTO ESPECIAL EN

SOMBREROS Charros

CALLE DE PUEBLA NUM. 80, JUNTO A LA —BOTICA DE LOURDES.—TEPIC.—

Bartolo Delgado.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Ataca y echa todos los humores, cura la serupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

De venta en la Botica de Reyes

FABRICA

DE

FIDEO Y TALLARIN.

Los que suscribimos participamos á nuestros amigos y al público en general, que tienen á su cargo dicha fábrica, establecida en esta ciudad por el señor Don Trinidad Hernández, donde se elaboran toda clase de pastas blancas y amarillas. Para mayor interés de los foráneos hemos destinado en proporción cajitas de empaque de 25, 29 y 38 libras, para que los pedidos lleguen sin deterioro á su destino.

En la conocida tienda de "El Fenix," calles de Puebla y Juárez, número 86, se encuentra el único depósito donde se esperan atentas órdenes que se atenderán con prontitud y limpieza.

Tepic, marzo 31 de 1895.

Llanos Hermanos.